

**ACTA NÚMERO 21 DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA,
REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXII
LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

PRESIDENCIA DEL C. DIPUTADO LEONEL CHÁVEZ RANGEL.

EN LA SALA DE JUNTAS “**BICENTENARIO DEL LIC. BENITO JUÁREZ**”, SIENDO LAS 17:07 HORAS DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2010, EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A INSTRUIRLE AL SECRETARIO EL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR EL QUÓRUM DE LEY CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS:

PRESIDENTE:	LEONEL CHÁVEZ RANGEL.	(PRESENTE)
VICEPRESIDENTA:	JOVITA MORÍN FLORES.	(PRESENTE)
SECRETARIO:	RAYMUNDO FLORES ELIZONDO.	(PRESENTE)
VOCAL:	SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN.	(AUSENTE CON AVISO)
VOCAL:	HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA.	(PRESENTE)
VOCAL:	ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL.	(PRESENTE)
VOCAL:	VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS.	(PRESENTE)
VOCAL:	JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ.	(AUSENTE CON AVISO)
VOCAL:	HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA.	(PRESENTE)

UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM DE LEY CONFORME AL ARTÍCULO 51 PÁRRAFO TERCERO, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, N.L., SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL **ORDEN DEL DÍA** BAJO EL CUAL SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN SIENDO EL SIGUIENTE:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

**ACTA NÚMERO 21 DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA,
REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXII
LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. LISTADO DE ASUNTOS PARA REMITIR AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN.
5. APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE PRÓRROGA DE LOS MUNICIPIOS DE LOS RAMONES Y MINA, N.L. Y DE LOS INSTITUTOS DEL DEPORTE NICOLAÍTA Y DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE.
6. SOLICITUD DEL C. ERNESTO POMPEYO CERDA SERNA, A FIN DE QUE SE SEPAREN DEL CARGO LABORAL A TODO EL PERSONAL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, LIGADO CON LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y OTROS.
7. SOLICITUD DEL C. ERNESTO POMPEYO CERDA SERNA, DE DESIGNAR PARA CUMPLIR CON LA OBLIGACIÓN DE AUDITAR LAS CUENTAS PÚBLICAS, ADEMÁS DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN A OTROS DESPACHOS DE CONTADORES Y AUDITORES.
8. SEGUIMIENTO A ACUERDOS ANTERIORES:
 - a) OFICIO DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN EN RELACIÓN A SOLICITUD DE ESTA COMISIÓN EN RELACIÓN A LOS ENTES PARAMUNICIPALES QUE NO HAN PRESENTADO INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA NI INFORMES DE CUENTA PÚBLICA.
 - b) INFORMES DE LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE E INFORME ANUAL DE 2008.
 - c) INFORMES DE LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009.
 - d) INFORMES DE LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A MARZO, ABRIL A JUNIO DE 2010.
9. ASUNTOS GENERALES.
10. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

SE INCORPORÓ LA **DIP. JOVITA MORÍN FLORES**.

EN ESTE PUNTO INTERVINIERON EL **DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL** Y LA **DIP. JOVITA MORÍN FLORES**, EN EL QUE MANIFESTARON QUE LA CONVOCATORIA CIRCULADA CARECÍA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES A QUE SE HACE MENCIÓN PARA LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN.

EL **DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA**, EXPRESÓ QUE NO SE CIRCULARON LOS DOCUMENTOS, PORQUE SE MENCIONAN EN LA CONVOCATORIA EN EL PUNTO DE SEGUIMIENTO A ACUERDOS ANTERIORES, ESTO DE CONFORMIDAD AL ACUERDO TOMADO EN LA REUNIÓN ANTERIOR, EN EL QUE SE INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA TÉCNICA ANALIZARA LOS INFORMES TRIMESTRALES.

**ACTA NÚMERO 21 DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA,
REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXII
LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

EL **DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL**, COMENTÓ QUE NO SE ESPECIFICÓ A QUIEN CORRESPONDÍAN LOS INFORMES TRIMESTRALES, POR LO QUE EL **DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL**, PROPUZO QUE SE LE INCLUYERA EN LA CONVOCATORIA QUE LOS INFORMES TRIMESTRALES SON DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.

LA **DIP. JOVITA MORÍN FLORES**, SOLICITÓ EL QUE SE REVISARA EL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO, A FIN DE QUE NO SE ESTÉ VIOLENTANDO EL MISMO AL CONVOCAR A LA COMISIÓN SIN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS.

EL **DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA**, EXPRESÓ QUE SE ESTÁ SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN LA ACLARACIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SE DEBE PROCEDER A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA CON LA ACLARACIÓN.

APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE 4 A FAVOR Y 3 EN CONTRA. *[Dip. Leonel Chávez Rangel (PRI), Dip. Raymundo Flores Elizondo (PRI), Dip. Héctor Julián Morales Rivera (PRI), Dip. Jovita Morín Flores (PAN), Dip. Ernesto Alfonso Robledo Leal (PAN), Dip. Víctor Oswaldo Fuentes Solís (PAN), Dip. Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza (PRI)].*

LA **DIP. JOVITA MORÍN FLORES**, HACIENDO USO DE LA PALABRA COMENTÓ QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 51 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LA CONVOCATORIA DEBE CONTENER EXPEDIENTE Y ANEXOS, PARA QUE QUEDA ASENTADO QUE EN LA CONVOCATORIA SE MENCIONAN INFORMES TRIMESTRALES SIN QUE SE HAYAN ANEXADO.

EN ESTE PUNTO INTERVINO EL **DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA**, A FIN DE ACLARAR QUE ESTE REQUISITO DEBERÁ CUMPLIRSE CUANDO SE GIREN CONVOCATORIAS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EN LO RELATIVO AL TERCER PUNTO QUE SE REFIERE A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, EL **DIPUTADO LEONEL CHÁVEZ RANGEL**, SOLICITÓ A LOS DIPUTADOS OMITIR LA LECTURA ÍNTegra DE LA MISMA, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, PARA POSTERIORMENTE SOMETERLA A SU APROBACIÓN,

**ACTA NÚMERO 21 DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA,
REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXII
LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

EN ESTE PUNTO EL **DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL**, PREGUNTÓ SI QUEDÓ ASENTADO LA INSTRUCCIÓN A LA SECRETARÍA TÉCNICA PARA QUE ANALIZARA LOS INFORMES TRIMESTRALES.

APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE 4 A FAVOR Y 3 EN CONTRA DE LOS PRESENTES EL OMITIR LA LECTURA. *[Dip. Leonel Chávez Rangel (PRI), Dip. Raymundo Flores Elizondo (PRI), Dip. Héctor Julián Morales Rivera (PRI), Dip. Jovita Morín Flores (PAN), Dip. Ernesto Alfonso Robledo Leal (PAN), Dip. Víctor Oswaldo Fuentes Solís (PAN), Dip. Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza (PRI)].*

APROBÁNDOSE EL SENTIDO Y EL CONTENIDO DEL ACTA POR MAYORÍA DE 4 A FAVOR Y 3 ABSTENCIENAS. *[Dip. Leonel Chávez Rangel (PRI), Dip. Raymundo Flores Elizondo (PRI), Dip. Héctor Julián Morales Rivera (PRI), Dip. Jovita Morín Flores (PAN), Dip. Ernesto Alfonso Robledo Leal (PAN), Dip. Víctor Oswaldo Fuentes Solís (PAN), Dip. Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza (PRI)].*

PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE FUE **DAR TRÁMITE LEGISLATIVO AL LISTADO DE ASUNTOS PARA REMITIR AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN**, APROBÁNDOSE POR **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**. *[Dip. Leonel Chávez Rangel (PRI), Dip. Raymundo Flores Elizondo (PRI), Dip. Héctor Julián Morales Rivera (PRI), Dip. Jovita Morín Flores (PAN), Dip. Ernesto Alfonso Robledo Leal (PAN), Dip. Víctor Oswaldo Fuentes Solís (PAN), Dip. Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza (PRI)].*

PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE FUE LA APROBACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PRÓRROGA DE LOS MUNICIPIOS DE LOS RAMONES Y MINA, N.L. Y DE LOS INSTITUTOS DEL DEPORTE NICOLAÍTA Y DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** *[Dip. Leonel Chávez Rangel (PRI), Dip. Raymundo Flores Elizondo (PRI), Dip. Héctor Julián Morales Rivera (PRI), Dip. Jovita Morín Flores (PAN), Dip. Ernesto Alfonso Robledo Leal (PAN), Dip. Víctor Oswaldo Fuentes Solís (PAN), Dip. Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza (PRI)].*

PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO QUE FUE SOLICITUD DEL C. **ERNESTO POMPEYO CERDA SERNA**, A FIN DE QUE SE SEPAREN DEL CARGO LABORAL A TODO EL PERSONAL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, LIGADO CON LOS PARTIDOS **ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y OTROS**.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN SE DIERON POR ENTERADOS.

ACTA NÚMERO 21 DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA,
REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXII
LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL SIGUIENTE PUNTO FUE **SOLICITUD DEL C. ERNESTO POMPEYO CERDA SERNA, DE DESIGNAR PARA CUMPLIR CON LA OBLIGACIÓN DE AUDITAR LAS CUENTAS PÚBLICAS, ADEMÁS DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN A OTROS DESPACHOS DE CONTADORES Y AUDTORES.**

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN SE DIERON POR ENTERADOS.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA SE PASÓ AL PUNTO DE SEGUIMIENTO A ACUERDOS ANTERIORES, PRIMERAMENTE EL **OFICIO DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN EN RELACIÓN A SOLICITUD DE ESTA COMISIÓN EN RELACIÓN A LOS ENTES PARAMUNICIPALES QUE NO HAN PRESENTADO INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA NI INFORMES DE CUENTA PÚBLICA.**

EN ESTE PUNTO EL **DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL**, EXPRESÓ QUE CONTINUA CON DUDA EN RELACIÓN A LA INFORMACIÓN QUE REMITE EL AUDITOR, EN RELACIÓN A LAS PROMOCIONES DE FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES DE 16 ENTES DESCENTRALIZADOS EN RELACIÓN A LA OMISIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE INFORMES TRIMESTRALES Y DE CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2009, ENTES CREADOS ENTRE EL 2007 Y 2008, PROPONE SE LE SOLICITE AL AUDITOR INFORME A ESTA COMISIÓN SI SE LES FINCÓ RESPONSABILIDADES EN ESOS EJERCICIOS O SE LES REQUIRIÓ PRESENTAR SUS CUENTAS PÚBLICAS EN CEROS, SEGÚN CORRESPONDA.

EL **DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL**, PROPUSEO QUE SE INFORME SOBRE LA EXTINCIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD QUE EL AUDITOR MENCIONA QUE SE ENCUENTRA EXTINTO DESDE EL 2006 Y EL PODER LEGISLATIVO TIENE EN ESTUDIO LA CUENTA PUBLICA DE ESTE ENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2008.

LA **DIP. JOVITA MORÍN FLORES**, HACE ALUSIÓN A QUE EL AUDITOR HIZO MENCIÓN QUE EL INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA NO EJERCÍO PRESUPUESTO EN EL 2009, SIN EMBARGO ESTABA OBLIGADO A PRESENTAR SU CUENTA PÚBLICA EN CEROS, EN TAL VIRTUD. SOLICITÓ SE INFORME QUÉ TRÁMITE LE DARÁ A ESTE INSTITUTO Y SI YA PRESENTÓ LOS INFORMES TRIMESTRALES DEL 2010.

EL **DIP. PRESIDENTE** PROPUSEO SOLICITARLE AL AUDITOR INFORMAR A ESTA COMISIÓN DE MANERA CLARA Y SOPORTADA JURÍDICAMENTE CON RAZONAMIENTOS DE LA EXTINCIÓN Y DE LA OMISIÓN DEL ENVÍO DE INFORMES TRIMESTRALES, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** *[Dip. Leónel Chávez Rangel (PRI), Dip. Raymundo Flores Elizondo (PRI), Dip. Héctor Julián Morales Rivera (PRI), Dip. Jovita Morín Flores (PAN), Dip. Ernesto Alfonso Robledo Leal (PAN), Dip. Víctor Osvaldo Fuentes Solís (PAN), Dip. Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza (PRI)].*

**ACTA NÚMERO 21 DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA,
REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXII
LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

CONTINUANDO EN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **SEGUIMIENTO A ACUERDOS ANTERIORES**, EN RELACIÓN A LOS PUNTOS A), B), C) Y D), EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ANÁLISIS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, EN EL QUE SE MENCIONÓ LO SIGUIENTE:

“EL PROGRAMA REALIZADO TUVO COMO BASE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES 2008, 2009 Y 2010, RESULTANDO LO SIGUIENTE:

- NO SE ADVIERTE CUMPLIMIENTO Ó INCUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES VS EL PRESUPUESTO;
- LAS METAS QUE DEFINE EL ÓRGANO, SON OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN (ARTS. 136 Y 137) ASÍ COMO EN LA LEY ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (ART. 7 FRACCIÓN I); Y
- NO ESTABLECE DENTRO DE LAS METAS, INDICADORES QUE PERMITAN VERIFICAR EL DESEMPEÑO DEL ÓRGANO.

AUNADO A LO ANTERIOR, Y POR INSTRUCCIÓN DE ESTA COMISIÓN, SE VERIFICARON LOS GASTOS EXTRAORDINARIOS REALIZADOS POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO COMO:

- GASTOS DE BOLICHE;
- COMPRA DE UNIFORMES DEPORTIVOS;
- INSCRIPCIONES EN LIGAS DE FUTBOL; Y
- SERVICIOS DE TAXIS.

NO ENCONTRANDO QUE LOS MISMOS ESTUVIERAN CONTEMPLADOS EN LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES, AL IGUAL QUE NO SE ENCONTRÓ PARTIDA PRESUPUESTAL PARA REALIZAR DICHOS GASTOS.

EN ESTE ASUNTO INTERVINO EL **DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA**, A FIN DE COMENTAR QUE LOS INFORMES NO SE ESTABAN ANALIZANDO PREVIAMENTE, YA QUE SON INFORMES PREVIOS A LA LEGISLATURA, INFORMES TRIMESTRALES QUE SIRVEN PARA ESTAR EN EL ARCHIVO MUERTO, INCLUSIVE EN LA MISMA AUDITORÍA ARCHIVA ASÍ LOS INFORMES TRIMESTRALES QUE ENVÍAN LOS ENTES. POR LO QUE SUGIERE QUE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, COMO ATRIBUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN IV, **(SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA INTEGRA DEL ARTÍCULO)**.

**ACTA NÚMERO 21 DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA,
REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXII
LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

EN ESE TENOR Y A FIN DE QUE EXISTA UNA REVISIÓN ESPECIALIZADA, YA QUE LA COMISIÓN LE HA SOLICITADO PROFESIONALISMO AL ÓRGANO AUDITOR, DEBE SER UN ENTE PROFESIONAL EN CUANTO A SU CONTENIDO Y OBJETIVIDAD, EL QUE REVISE LOS ESTADOS FINANCIEROS, QUE ES UNA ATRIBUCIÓN DE LA COMISIÓN Y NO SE HA REALIZADO, REMITIR COPIA DE LOS TRIMESTRALES A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA QUE POR CONDUCTO DE LA PRESIDENCIA SE HAGAN LLEGAR LAS OBSERVACIONES A UN AUDITOR EXTERNO, EN ARAS DE NO POLITIZAR ESTOS ASUNTOS, QUE SEA UN ÓRGANO EXTERNO EL QUE REVISE AL ÓRGANO TÉCNICO Y ASÍ CUMPLIR TOTAL Y ABSOLUTAMENTE CON LA FUNCIÓN DE LA COMISIÓN, PROPONE QUE LOS INFORMES TRIMESTRALES A PARTIR DEL 2008 Y LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES MAS OTRAS CIRCUNSTANCIAS SEAN ANALIZADAS POR UN AUDITOR EXTERNO, SIENDO DE PROFESIONAL TÉCNICO A PROFESIONAL TÉCNICO.

LA **DIP. JOVITA MORÍN FLORES**, FELICITÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN POR LA PROPUESTA, MENCIONANDO QUE ESTÁN DE ACUERDO CON ELLA, YA QUE LO PRIMORDIAL ES QUE SE CUENTE CON UN ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN TRANSPARENTE, ESPERANDO QUE LAS CUENTAS SALGAN SANAS.

EL **DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL**, EXTERNÓ QUE LE HUBIERA GUSTADO DISCUTIR EN EL SENO DE LA COMISIÓN EL ANÁLISIS DE LOS INFORMES TRIMESTRALES CONTRA LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR, YA QUE HUBIERA SIDO IGUAL DE INTERESANTE. EXPRESANDO SU CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA HECHA POR EL **DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA**.

SOMETIÉNDOSE A VOTACIÓN LA PROPUESTA HECHA POR EL **DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA**, SIENDO APROBADA POR **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**. *[Dip. Leonel Chávez Rangel (PRI), Dip. Raymundo Flores Elizondo (PRI), Dip. Héctor Julián Morales Rivera (PRI), Dip. Jovita Morín Flores (PAN), Dip. Ernesto Alfonso Robledo Leal (PAN), Dip. Víctor Oswaldo Fuentes Solís (PAN), Dip. Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza (PRI)]*.

EN EL PUNTO DE **ASUNTOS EN GENERAL** EL **DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERAS** PROPUSO VISITAR LAS INSTALACIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR A FIN DE QUE EL TITULAR DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PROPORCIONE MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DEL INCREMENTO DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2010 DE LA AUDITORÍA Y ADEMÁS, LLEVAR A CABO UN RECORRIDO POR EL LABORATORIO ESTATAL DE OBRA PÚBLICA DE VERIFICACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y VERIFICAR SU FUNCIONAMIENTO. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**. *[Dip. Leonel Chávez Rangel (PRI), Dip. Raymundo Flores Elizondo (PRI), Dip. Héctor Julián Morales Rivera (PRI), Dip. Jovita Morín Flores (PAN), Dip. Ernesto Alfonso Robledo Leal (PAN), Dip.*

**ACTA NÚMERO 21 DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA,
REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXII
LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

Víctor Oswaldo Fuentes Solís (PAN), Dip. Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza (PRI).

EN VIRTUD DE NO EXISTIR MÁS ASUNTOS EN GENERAL, SE PROCEDIÓ A LA CLAUSURA DE LA REUNIÓN, SIENDO LAS 17:55 HORAS.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

COMISIÓN DE VIGILANCIA

**DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL
PRESIDENTE**

**DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO
SECRETARIO**

NOTA: LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, SE ENCUENTRAN REGISTRADAS Y ARCHIVADAS EN LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.